

RESUMEN DE PUBLICACIONES

BOLETÍN SEMANAL

ALCALDÍA SANTO DOMINGO ESTE

EDICIÓN LUNES 09 DE FEBRERO 2026 / SEMANA DESDE 02 AL 08 DE FEBRERO DE 2026



EN SANTO DOMINGO ESTE

LA BASURA TIENE DÍAS

✓ LUNES ✓ MIÉRCOLES ✓ VIERNES

Zafi TE AYUDA



Alcaldía de Santo Domingo Este instala semáforos inteligentes en la avenida San Vicente de Paúl

Alcalde Dío Astacio participa en lanzamiento del Gabinete Presidencial para la recuperación de los ríos Ozama e Isabela

Pag.03

Dío Astacio impulsa la bicicleta como transporte y estilo de vida en Santo Domingo Este

Pag.04



ASDE realiza jornada de salud preventiva en el Parque de Invienda

Pag.05



ALCALDÍA
Santo Domingo Este

Alcaldía de Santo Domingo Este instala semáforos inteligentes en la avenida San Vicente de Paúl



Santo Domingo Este.-La Alcaldía de Santo Domingo Este (ASDE) puso en funcionamiento un semáforo inteligente en la intersección de la avenida San Vicente de Paúl con la carretera Mella, frente a Megacentro, interviniendo uno de los puntos más congestionados y dinámicos del tránsito municipal con una solución tecnológica orientada a mejorar la organización vial.

El sistema introduce un esquema de señalización distinto al tradicional, incorporando un poste semafórico completamente iluminado en verde para indicar con mayor claridad cuál dirección tiene la preferencia de paso, mientras las demás vías permanecen en rojo. Esta configuración busca hacer más visible la indicación, reducir confusiones y ordenar los movimientos de cruce.

Durante su funcionamiento, el semáforo alterna los ciclos de circulación de manera estructurada: habilita el tránsito en un sentido determinado, pasa a fase amarilla como advertencia preventiva y posteriormente, cambia a rojo, permitiendo el desplazamiento en la dirección contraria. El mecanismo procura disminuir interferencias entre flujos vehiculares en una intersección donde convergen vehículos privados, transporte público y peatones.

La intervención forma parte de las acciones que impulsa el ASDE para el ordenamiento del tránsito y la modernización de la señalización vial, priorizando zonas consideradas neurálgicas dentro de la movilidad de Santo Domingo Este. La rotonda de la Av. San Vicente de Paúl ha sido históricamente un punto de alta circulación y maniobras simultáneas, lo que hace de esta instalación una medida relevante para la seguridad y la fluidez vehicular.

Las autoridades recuerdan que la efectividad de cualquier sistema de control vial depende, también, del respeto a las normas de tránsito, la prudencia de los conductores y la educación vial, elementos clave para que la tecnología cumpla su propósito.

Más que una novedad visual, este semáforo representa una forma distinta de gestionar el tránsito en escenarios complejos. La intervención apuesta por una señalización más visible, organizada y acorde con la dinámica real de la vía, marcando un paso hacia una movilidad más estructurada y segura en Santo Domingo Este.

Alcalde Dío Astacio participa en lanzamiento del Gabinete Presidencial para la recuperación de los ríos Ozama e Isabela



Santo Domingo Este.-El alcalde de Santo Domingo Este, Dío Astacio, participó en el “Lanzamiento Oficial del Gabinete Presidencial para la Rehabilitación, Saneamiento, Preservación y Desarrollo Sostenible de los Ríos Ozama e Isabela”, una iniciativa encabezada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que reúne a autoridades nacionales, alcaldes del Gran Santo Domingo y entidades públicas vinculadas a la gestión ambiental y urbana.

Este Gabinete fue conformado para articular a las principales instituciones del Gobierno central, las alcaldías metropolitanas y organismos técnicos, con el objetivo de ejecutar un plan integral orientado a la rehabilitación ecológica, el saneamiento ambiental, la regeneración urbana y el uso sostenible de las cuencas de ambos ríos, considerados estratégicos para la estabilidad ambiental y social de la región.

La presencia del alcalde Dío Astacio en este espacio de coordinación institucional reafirma el rol activo del Ayuntamiento de

Santo Domingo Este (ASDE) en los procesos de protección ambiental y recuperación de entornos naturales, especialmente en zonas impactadas por la contaminación, el crecimiento urbano desordenado y la ocupación de áreas vulnerables.

La conformación de este Gabinete fortalece el trabajo conjunto entre el Gobierno central y los gobiernos locales, promoviendo una intervención coordinada que permita avanzar en la preservación de los recursos hídricos, la mejora del entorno urbano y el impulso de acciones sostenibles en las áreas vinculadas a estas importantes cuencas.

Con su participación en esta iniciativa, el alcalde Dío Astacio se integra a los esfuerzos institucionales orientados a respaldar las políticas públicas dirigidas a la recuperación ambiental, la planificación territorial y el bienestar de las comunidades.



Dío Astacio impulsa la bicicleta como transporte y estilo de vida en Santo Domingo Este



Santo Domingo Este.-El Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), bajo la gestión del alcalde Dío Astacio, continúa fortaleciendo la jornada “Jueves de Bicicleta”, una iniciativa que cada semana suma más participantes y se consolida como un espacio de promoción de la movilidad sostenible, la convivencia vial y los estilos de vida saludables en el municipio.

Lo que inició como un pequeño grupo de ciclistas ha evolucionado hasta reunir, cada jueves, a cerca de 50 personas de distintas edades, quienes ven en la bicicleta una alternativa segura, ecológica y saludable para desplazarse y disfrutar del espacio público. El alcalde Dío Astacio expresó su satisfacción por el respaldo ciudadano que ha ido ganando la jornada, destacando su impacto positivo en la conciencia colectiva sobre el uso responsable de las vías.

Astacio explicó que la iniciativa busca educar a la población en el respeto al ciclista, al peatón y al entorno urbano, al tiempo que promueve opciones de transporte más sostenibles. “Mientras más personas se sumen, mayor será la comprensión de que existen alternativas viables y humanas más allá de los vehículos motorizados”, señaló.

El alcalde también resaltó que, aunque el uso de vehículos eléctricos ha ganado popularidad, la bicicleta sigue siendo una de las opciones más sanas y accesibles, ya que permite disfrutar el recorrido, reducir el estrés y fortalecer la comunidad de ciclistas de Santo Domingo Este.

Cada jueves, la jornada inicia frente al Palacio Municipal “Dr. José Francisco Peña Gómez” con un

momento de oración y continúa con un recorrido nocturno por distintas vías del municipio. En la jornada participan de 40 a 50 ciclistas, entre adultos, jóvenes y adolescentes, junto a funcionarios municipales, reafirmando el carácter inclusivo y comunitario de la actividad.

Con esta jornada semanal, el Ayuntamiento de Santo Domingo Este continúa apostando por una ciudad que se vive a otro ritmo, donde la planificación urbana incorpora alternativas reales de movilidad y participación ciudadana.

“Jueves de Bicicleta” avanza como una práctica sostenida que conecta a la gente con su entorno, promueve el uso responsable de las vías y refuerza una visión de municipio más ordenado, activo y consciente.



Alcaldía de Santo Domingo Este realiza jornada de salud preventiva en el Parque de Invivienda



Santo Domingo Este.-La Alcaldía de Santo Domingo Este (ASDE) llevó a cabo una jornada de salud preventiva en el Parque de Invivienda, donde cientos de comunitarios recibieron atenciones básicas orientadas a la detección temprana de factores de riesgo asociados a la hipertensión, la diabetes y el sobrepeso.

La actividad se desarrolló durante la mañana con una alta participación de residentes del sector, quienes acudieron de manera voluntaria al área habilitada dentro del parque. El ambiente permitió que las personas fueran atendidas de forma organizada, recibieran orientación personalizada y conocieran a tiempo indicadores importantes sobre su estado de salud.

El alcalde Dío Astacio afirmó que este tipo de jornadas permite acercar la prevención a la vida cotidiana de la gente, llevando servicios directamente a espacios donde la comunidad se reúne.

“Estas acciones nos permiten orientar a tiempo y fomentar la prevención como una práctica diaria. Más que evaluar, buscamos acompañar a

las personas con información útil para que puedan cuidar su salud”, expresó.

La jornada contó con la presencia de médicos, directores y técnicos de distintas áreas del ASDE, quienes integraron el equipo de apoyo y coordinación del operativo.

La actividad forma parte de una línea de trabajo que impulsa el uso de los espacios públicos como puntos de atención social, integrando prevención, cercanía institucional y respuestas prácticas a las necesidades de la comunidad.





ASDE conmemora el Día Mundial de los Humedales con jornada ambiental en el Parque Ecológico Los Tres Brazos



Santo Domingo Este.-El Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), bajo la gestión del alcalde Dío Astacio, conmemoró el “Día Mundial de los Humedales” con una jornada de limpieza de desechos plásticos en el Parque Ecológico Los Tres Brazos, como parte de sus acciones para proteger los recursos hídricos y fortalecer la educación ambiental en el municipio.

La actividad fue coordinada por la Dirección de Gestión Ambiental y Riesgo y contó con la participación de 60 estudiantes de sexto grado de secundaria del liceo “Guillermina Uribe Rodríguez”, quienes se integraron a labores de saneamiento con el propósito de reducir la contaminación y crear conciencia sobre la importancia de preservar estos ecosistemas.

La coordinadora de Gestión Ambiental y Riesgo del ASDE, Yumilka Bruno, destacó que involucrar a estudiantes en este tipo de iniciativas “contribuye de manera directa a la protección de ecosistemas vitales y fomenta una cultura de respeto hacia el medio ambiente desde edades tempranas”. Señaló que los humedales desempeñan un rol esencial en la regulación del agua, la conservación de la biodiversidad y la mitigación de los efectos del cambio climático.

Bruno explicó que estas jornadas, además de su impacto ambiental inmediato, promueven valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo y el compromiso ciudadano. “A través de la experiencia práctica, los estudiantes comprenden cómo las acciones humanas influyen en el entorno y asumen un rol más activo en su cuidado”, afirmó.

La actividad contó con el apoyo de Heriberto Núñez, administrador de Áreas Protegidas del Ministerio de

Medio Ambiente, y de Ismeira Germán, facilitadora de Educación Ambiental del ASDE, fortaleciendo la articulación interinstitucional en favor de la sostenibilidad local.

Los humedales retienen y almacenan agua para consumo humano, producción y sostenimiento de la vida silvestre, además de contribuir a la recarga de acuíferos cuando se encuentran sobre suelos permeables. El Día Mundial de los Humedales se celebra cada 2 de febrero, en el marco de la Convención de Ramsar, suscrita en 1971 en Irán, y reconocida como día internacional por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2021.

La jornada demuestra que la gestión ambiental municipal se construye en el territorio, con educación, acción y participación, transformando la conmemoración en resultados concretos que protegen los ecosistemas y fortalecen la relación de la comunidad con su entorno natural.



CAMPAÑA CIUDADANA

LA BASURA TIENE DÍAS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

5 REGLAS DEL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

- 1 La basura tiene días
- 2 La basura no debe tocar el piso
- 3 La basura no se tira, se deposita
- 4 La basura no se recoge, se procesa
- 5 La basura se paga



ALCALDÍA
Santo Domingo Este

STAFF

EQUIPO EDITORIAL DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Directora: Julissa Morel
Encargada de Prensa: Madelin Peña
Dirección de Arte: Moisés Duval
Diseñador: Dahwill de la Cruz

Periodistas Redactores:
Julissa Morel
Madelin Peña
Maria Rita Mesa
Roberto Antonio Brito Leyba

Instagram: [alcaldiasde](#) / Facebook: [Alcaldía ASDE](#) / X (Twitter): [@Alcaldiasde_](#)
Carretera Mella Esq. San Vicente de Paúl, #49, Santo Domingo Este, República Dominicana
Tel.: 809-788-7676 / [www.ayuntamientosde.gob.do](#)



ALCALDÍA
Santo Domingo Este

BOLETÍN SEMANAL

ALCALDÍA SANTO DOMINGO ESTE



EN SANTO DOMINGO ESTE

LA BASURA TIENE DÍAS

✓ LUNES ✓ MIÉRCOLES ✓ VIERNES

Zafi TE AYUDA



Dío Astacio aboga por la regulación de motocicletas eléctricas ante riesgos de seguridad y uso de menores

Pag.02

Alcalde Dío Astacio refuerza participación ciudadana con la iniciativa “Dío te ve, te escucha y te responde”

Pag.03

Alcalde de SDE
Dío Astacio
participa en
encuentro
regional con
sectores de la
sociedad para
aplicar Plan del
Poder Judicial

Pag.04



Alcalde Dío
Astacio encabeza
reunión ordinaria
del Consejo
Municipal de
Desarrollo en
Santo Domingo
Este

Pag.05



ALCALDÍA
**Santo
Domingo
Este**



Dío Astacio aboga por la regulación de motocicletas eléctricas ante riesgos de seguridad y uso de menores



Santo Domingo Este.-El alcalde de Santo Domingo Este, Dío Astacio, encabezó la segunda reunión de la Mesa de Seguridad, Ciudadanía y Género, donde propuso formalmente la regulación del uso de motocicletas eléctricas en el municipio. La iniciativa surge ante la creciente preocupación por el uso de estos vehículos por parte de menores de edad y su potencial vinculación con actividades ilícitas.

Durante el encuentro, realizado en el palacio municipal “Dr. José Francisco Peña Gómez”, Astacio advirtió que estos vehículos, que alcanzan velocidades de entre 60 y 90 km/h, circulan actualmente sin matrícula, seguro, ni placas, lo que dificulta el rastreo en caso de accidentes o delitos.

“No debemos actuar con arbitrariedad, sino con paciencia y en conjunto, pero debemos aclarar que esto no es una patineta, es una motocicleta eléctrica. Al ser silenciosas y no tener registro, se convierten en un instrumento que el narcotráfico y la delincuencia pueden aprovechar”, puntualizó el alcalde.

Dentro de los temas clave abordados en la Mesa de Seguridad estuvo la Regulación de Motores Eléctricos donde se planteó la necesidad de normativas locales, siguiendo ejemplos internacionales como el de España, para proteger a terceros ante posibles impactos y daños, presentación de los avances en la construcción de aceras inclusivas y semáforos inteligentes, resultado de experimentos realizados por la alcaldía para identificar desafíos de movilidad para personas con discapacidad, mientras que la vicealcaldesa Ángela Henríquez rindió un informe sobre las asistencias brindadas en enero en temas

de violencia de género y salud mental, basadas en denuncias recibidas en el cabildo.

A la vez, se realizó el anuncio de la creación de una mesa de trabajo con el puerto de San Soucy y se dio seguimiento al sistema de video vigilancia municipal. Mientras que, regidores de distintas bancadas, como Miguel Ángel Rosario, Felito Rodríguez, Arturo Santos y Yamil Fortuna, respaldaron la propuesta del alcalde, instando a que la Sala Capitular debata y emita una normativa formal para regular estas motocicletas.

El evento contó con la participación de figuras clave como el general Eddy Pérez (Policía Nacional), Fermina Rodríguez (Ministerio de Interior y Policía), el general Roberto Santos Méndez (Bomberos) y el director de seguridad del cabildo, Juan Ramón Aquino. Al cierre del encuentro, representantes de juntas de vecinos expusieron sus inquietudes, recibiendo respuestas directas de las autoridades presentes.

Finalmente, el alcalde Dío Astacio hizo un llamado a la concertación, proponiendo la creación de una mesa de diálogo integrada por propietarios de motocicletas, instituciones de seguridad y juntas de vecinos para buscar soluciones conjuntas que no afecten el desarrollo, pero que garanticen el orden. Con esta iniciativa, la Alcaldía de Santo Domingo Este reafirma su compromiso de anticiparse a los problemas urbanos emergentes, priorizando la seguridad ciudadana y la convivencia armónica en toda la demarcación.

Alcalde Dío Astacio refuerza participación ciudadana con la iniciativa “Dío te ve, te escucha y te responde”



Santo Domingo Este.- El Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), bajo el liderazgo del alcalde Dío Astacio, continúa fortaleciendo la participación ciudadana a través de la iniciativa “Dío te ve, te escucha y te responde”, un espacio concebido para propiciar el contacto directo con las comunidades, la escucha activa de sus necesidades y la construcción de soluciones orientadas al desarrollo ordenado del municipio.

Durante una jornada realizada en el Parque de las Palomas, en el sector Alma Rosa I, el alcalde Dío Astacio encabezó un encuentro abierto con comunitarios, quienes expusieron diversas inquietudes vinculadas a infraestructura, organización del tránsito, espacios públicos y calidad de vida en sus respectivos sectores.

En el marco de la actividad, el alcalde sostuvo un conversatorio con Riubell Montes de Oca, presidente de la Asociación de Constructores de Santo Domingo Este (ACOSDE), en el que se abordó el crecimiento acelerado del municipio y la importancia de encaminarlo mediante una planificación urbana responsable, que garantice orden, sostenibilidad y bienestar para los munícipes.

Durante su intervención, Montes de Oca valoró positivamente el nivel de apertura y cercanía del alcalde con las comunidades, destacando que este tipo de iniciativas no son comunes en el país y exhortando a otros líderes y autoridades a replicar modelos de gestión basados en el diálogo directo y la participación ciudadana.

Como parte del encuentro, el alcalde Dío Astacio compartió una visión de transformación urbana para sectores estratégicos como Sabana Larga, orientada a convertirlos en espacios caminables, seguros y visualmente armoniosos, donde peatones y vehículos puedan convivir de manera organizada y funcional.

La propuesta técnica fue explicada por las ingenieras Lía Hoperman y Yelisa Gómez, de la empresa AGP Limited, quienes presentaron un proyecto de urbanismo táctico que contempla el ensanchamiento de aceras, la delimitación de carriles, la reorganización del tránsito, la reubicación de mobiliario urbano y la incorporación de paisajismo, con el objetivo de devolverle a la calle su función como espacio público.

En ese mismo contexto, Gómez detalló que el diseño incorpora criterios de accesibilidad e inclusión, mediante rampas y aceras adaptadas, guías táctiles para personas con discapacidad visual y un tiempo estimado de ejecución de ocho meses, además de la evaluación de futuras fases para otros tramos del sector.

Durante el encuentro, Astacio escuchó las intervenciones de los presidentes de juntas de vecinos de sectores como Rosa de Primavera, Sabana Larga, Nuevo Renacer, Patria Mella, Sol Naciente y Los Pioneros, disponiendo que cada planteamiento sea canalizado a las áreas correspondientes del Ayuntamiento de Santo Domingo Este para su seguimiento.

La jornada contó con la presencia de regidores del municipio, funcionarios y equipos técnicos del ASDE, quienes acompañaron el desarrollo de la actividad y reafirmaron el compromiso institucional con las comunidades participantes.

Con la iniciativa “Dío te ve, te escucha y te responde”, el Ayuntamiento de Santo Domingo Este consolida una gestión cercana y participativa, apostando a la planificación del territorio y al diálogo permanente como pilares para la construcción de una ciudad más ordenada, inclusiva y sostenible.



Alcalde de SDE Dío Astacio participa en encuentro regional con sectores de la sociedad para aplicar Plan del Poder Judicial



Santo Domingo Este.- El alcalde del Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), Dío Astacio participó en el encuentro regional “Justicia del Futuro 2034”, junto al presidente de la Suprema Corte de Justicia, doctor Henry Molina, donde estuvieron presentes diversos sectores de la sociedad, de Santo Domingo y el Distrito Nacional, como parte de varios encuentros regionales que se llevarán a cabo en el 2026, con el objetivo de comunicar, reconocer y consolidar alianzas estratégicas en los distintos territorios del país.

El almuerzo-conversatorio se llevó a cabo en la Ciudad Judicial, ubicado en Santo Domingo Este allí plantearon trabajar por el fortalecimiento, la legitimidad y el respaldo nacional al Plan de Justicia 2034.

El alcalde Dío Astacio dijo que “estoy más que agradecido, como alcalde de Santo Domingo Este, primero, por tener las mejores estructuras de la región en materia de justicia, segundo, por la participación y apertura que siempre nos ha dado como Poder Municipal y como principal autoridad de este municipio, y tercero, por el esfuerzo que está haciendo en materia de transparencia, digitalización y de exclusividad en todo lo que es la justicia”, afirmó Astacio.

Así mismo, aplaudió el gran salto en materia judicial, a convertirse en la estructura física más importante de la región. “De verdad que es una muestra de avance. Gracias al magistrado Molina, por esta invitación y también por qué no al presidente de la República, por darle continuidad a este proyecto”, expresó el edil.

Por su lado, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Henry Molina, al introducir el evento, destacó que el Distrito Nacional ha logrado un gran hito en materias en las que se implementó la mudanza digital (Civil, Inmobiliaria, Laboral, Contencioso-administrativo), donde el 73 % de los trámites se realizan por medio de herramientas tecnológicas, y 65 % ya fue implementado en la provincia Santo Domingo.

Manifestó que “considerando todas las materias, el Distrito Nacional lidera la implementación en todo el país con un 56 %. Más de la mitad de los trámites se realizan de manera

digital”, al tiempo de acotar que “ustedes representan la jurisdicción más moderna y tecnificada. Esta jurisdicción es la prueba de que la transformación es posible y funciona”.

En estos tipos de encuentros participarán actores claves, como legisladores, gobernadores, alcaldes, las iglesias, organizaciones de la sociedad civil, universidades, académicos, Ministerio Público, Defensa Pública, líderes comunitarios y de opinión, Ministerio de Justicia y sector empresarial, con el fin de compartir preocupaciones, fortalecer vínculos y consolidar relaciones institucionales.

Al finalizar, los participantes hicieron un recorrido por las instalaciones de la Ciudad Judicial, visitando lugares como: Espacio de Formación y Asistencia Digital, Audiencias Virtuales, Escuela Nacional de la Magistratura, Centro de Medición Judicial y Centro de Citaciones y Notificaciones, entre otros.

El propósito que se persigue, es consolidar alianzas y definir compromisos que permitan continuar la transformación de la justicia para que se sienta en la vida cotidiana de la gente: menos traslados, menos costos, trámites más simples y decisiones más oportunas, tal como establece el Plan Justicia del Futuro 2034.



Alcalde Dío Astacio encabeza reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo en Santo Domingo Este



Santo Domingo Este.- El alcalde Dío Astacio encabezó la reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo (CMD), celebrada en el salón de gabinete del Ayuntamiento de Santo Domingo Este, con la participación de autoridades municipales, líderes comunitarios y representantes de distintos sectores sociales.

En el marco del encuentro, los miembros del CMD conocieron una agenda de temas orientados a fortalecer la planificación y la gestión municipal, con énfasis en el Presupuesto Participativo y la alineación de las iniciativas comunitarias con el Plan Municipal de Desarrollo.

El alcalde destacó la importancia del Consejo como órgano de apoyo a la administración local y espacio de concertación para impulsar

políticas públicas que contribuyan al desarrollo sostenible del municipio. Asimismo, se realizó la entrega simbólica de carnets a los integrantes del CMD, como parte del proceso de formalización y fortalecimiento institucional.

En la reunión también se abrió un espacio de participación para que los miembros presentaran propuestas, inquietudes y observaciones sobre las principales necesidades de sus comunidades, promoviendo un diálogo abierto y constructivo entre autoridades y ciudadanos.

La jornada concluyó con la elaboración de una agenda de trabajo para los próximos tres meses, en la que se definieron prioridades, responsables y cronogramas de ejecución.



Ayuntamiento de Santo Domingo Este impulsa formación de líderes comunitarios



Santo Domingo Este.- El Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario y el Departamento de Juntas de Vecinos, realizó un taller de capacitación dirigido a nuevos comunitarios de distintas juntas de vecinos del municipio, con el propósito de fortalecer el liderazgo comunitario, el trabajo en equipo y el adecuado desempeño de sus funciones dentro de las comunidades.

La jornada formativa tuvo lugar en el salón de eventos del Palacio Municipal "Dr. José Francisco Peña Gómez", y fue impartido por Yudelka Reyes, encargada de Capacitación de la Dirección de Desarrollo Comunitario y del Departamento de Juntas de Vecinos del cabildo, quien abordó temas clave relacionados con la organización comunitaria, la participación ciudadana y el rol de las juntas de vecinos como enlace entre la comunidad y el gobierno local.

Durante el encuentro, las autoridades municipales explicaron que este taller corresponde al primer módulo de un ciclo de capacitaciones que se estarán desarrollando como parte del acompañamiento y seguimiento al trabajo comunitario. Indicaron, además, que los participantes fueron juramentados recientemente, entre finales de enero y principios de febrero, por lo que estas jornadas formativas resultan fundamentales para garantizar una gestión comunitaria organizada, transparente y efectiva.

En esta primera capacitación participaron representantes de las juntas de vecinos Los Pinos, Brisas de las Américas III, Fe y Esperanza II, así como Fedomar, La Esperanza Norte y Fernández Oriental II, quienes valoraron positivamente la

iniciativa y el apoyo brindado por el ASDE para el fortalecimiento de sus capacidades.

La facilitadora Reyes informó que en las próximas jornadas se prevé la integración de alrededor de veinte juntas de vecinos, como parte de un plan continuo de formación que busca consolidar liderazgos comprometidos con el desarrollo social, la convivencia y la participación activa en las comunidades de Santo Domingo Este.

Este tipo de acciones reafirma el compromiso del Ayuntamiento de Santo Domingo Este con el empoderamiento comunitario, apostando a la capacitación como una herramienta estratégica para impulsar comunidades más organizadas, participativas y alineadas con una gestión municipal cercana, inclusiva y orientada al bienestar colectivo.



Alcaldía de Santo Domingo Este desarrolla el programa “Coming Back” dirigido a jóvenes del Modelo de Naciones Unidas



Santo Domingo Este.- El Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), a través de la Dirección de la Juventud, que dirige Gabriel Estévez, desarrolló el programa “Coming Back”, una jornada formativa dirigida a jóvenes participantes del Modelo de Naciones Unidas, realizada en el salón de eventos del “Palacio Municipal Dr. José Francisco Peña Gómez”.

La actividad consistió en un proceso de capacitación enfocado en preparar a jóvenes para su participación en los Modelos de Naciones Unidas, mediante el fortalecimiento de habilidades vinculadas a la oratoria, la argumentación, el liderazgo y el dominio del procedimiento parlamentario.

Durante el desarrollo del programa, los participantes trabajaron en ejercicios prácticos diseñados para recrear escenarios reales de debate y toma de decisiones, poniendo a prueba su capacidad de análisis, respuesta bajo presión y manejo del discurso en contextos similares a los que enfrentan en estos modelos académicos.

Como parte de la agenda, se impartieron módulos especializados como Crisis Express, centrados en crisis humanitarias y económicas; sesiones de Oratoria, Argumentación e Improvisación; y prácticas sobre el correcto uso del Procedimiento Parlamentario, contribuyendo a elevar el nivel técnico y formativo de los jóvenes.

“Coming Back” se consolida como un espacio de formación que articula metodologías presenciales y virtuales, orientado a fortalecer las competencias de los participantes y a ampliar su comprensión sobre los procesos de diálogo, negociación y representación propios de los Modelos de Naciones Unidas.

En representación del director de la Juventud, Gabriel Estévez, participó Katerin Rodríguez, quien ofreció las palabras de bienvenida. Asimismo, Nahima Rombley, fundadora y presidenta del programa “Coming Back”, explicó los objetivos y alcance de la iniciativa. En la mesa de honor estuvieron presentes, además, Alexander López, encargado académico, y Lainonel Abad, quienes fungieron como facilitadores de los talleres.

Desde el Ayuntamiento de Santo Domingo Este, el desarrollo de este tipo de iniciativas reafirma el compromiso institucional con la formación de una juventud preparada, con pensamiento crítico y capacidad de incidencia. Apostar por espacios como “Coming Back” es contribuir a la construcción de liderazgos jóvenes que participen con responsabilidad y criterio en los escenarios donde se debaten los temas que impactan a la sociedad.

Alcalde Dío Astacio promueve educación, seguridad y obras comunitarias en Los Prados de San Luis



Santo Domingo Este.- El alcalde de Santo Domingo Este, Dío Astacio, anunció la canalización de iniciativas en materia de educación, seguridad y obras comunitarias para el sector Los Prados de San Luis, como resultado del diálogo con comunitarios y la articulación con instituciones del Gobierno central.

El anuncio fue realizado durante un conversatorio celebrado en la parroquia Corpus Christi, con la participación de líderes sociales, autoridades municipales, representantes políticos y dirigentes comunitarios de la zona.

En el encuentro, Astacio informó que sostuvo conversaciones con el ministro de Educación, Luis Miguel De Camps, para gestionar un solar que permita la construcción de un nuevo centro educativo, con el objetivo de ampliar la cobertura escolar y mejorar las condiciones de enseñanza para niños y jóvenes del sector.

En materia de seguridad ciudadana, el alcalde indicó que solicitó la construcción de un destacamento policial más amplio y adecuado, a fin de fortalecer la presencia institucional y la tranquilidad de la comunidad.

Asimismo, anunció que el Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE) construirá una cancha multiuso para actividades deportivas, culturales y comunitarias, y que brigadas técnicas realizarán levantamientos en puntos

vulnerables para atender situaciones de drenaje e inundaciones.

Durante su intervención, Astacio destacó la importancia de la organización comunitaria y del trabajo conjunto entre las juntas de vecinos y las autoridades municipales, resaltando que la planificación y la coordinación permanente permiten avanzar de manera más efectiva en la atención de las necesidades del sector.

El encuentro reafirma una gestión municipal cercana, que convierte el diálogo comunitario en acciones concretas, impulsando soluciones que impactan directamente la calidad de vida en Los Prados de San Luis.



Alcaldía de Santo Domingo Este impulsa la cultura y la recreación infantil con “Mañanas Divertidas” en Alma Rosa



La actividad se desarrolló dentro del marco del programa “Dio te ve, te escucha y te responde”

Santo Domingo Este.- El Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), a través de la Dirección de Cultura, llevó a cabo una nueva jornada del programa “Mañanas Divertidas” en el sector Alma Rosa, con el objetivo de ofrecer a niños, niñas y adolescentes un espacio de recreación, entretenimiento sano y convivencia comunitaria.

Durante la actividad, los participantes disfrutaron de música en vivo, bailes y presentaciones artísticas, que transformaron el espacio en un punto de encuentro para la expresión cultural, la alegría y la integración familiar.

“Mañanas Divertidas” forma parte de las iniciativas culturales que impulsa el ASDE para acercar el arte y la recreación a los sectores del municipio, promoviendo la convivencia comunitaria y el contacto temprano de la niñez con las manifestaciones artísticas.

La jornada contó con una amplia participación de familias y residentes de la comunidad, quienes valoraron positivamente la creación de espacios donde los niños pueden compartir, expresarse y disfrutar de actividades culturales en un ambiente seguro.

Con este tipo de programas, el Ayuntamiento de Santo Domingo Este reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la cultura y la integración social, llevando propuestas recreativas y artísticas a las comunidades donde se forman las nuevas generaciones.



Alcaldía de Santo Domingo Este encabeza encuentro estratégico del Círculo Nacional de Casas de Cultura



Santo Domingo Este.- El Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), a través de su Dirección de Cultura, fue sede de una reunión del Círculo Nacional de Casas de Cultura, realizada con el objetivo de consensuar una posición institucional orientada al fortalecimiento de las Casas de Cultura del país.

El encuentro tuvo lugar en el salón de eventos del Palacio Municipal “Dr. José Francisco Peña Gómez” y fue encabezado por el director de Cultura del ASDE, Alfredo Reynoso, junto al presidente del Círculo Nacional de Casas de Cultura, Tony Estrella, acompañado por el miembro del Comité Ejecutivo de esa organización, Rafael Pineda.

En sus palabras de bienvenida, Reynoso destacó la importancia de que el Palacio Municipal sirva como espacio de diálogo, articulación y construcción colectiva, reiterando la disposición del ASDE de continuar respaldando iniciativas que impulsen el desarrollo cultural a nivel local y nacional. Asimismo, anunció la realización de futuras acciones conjuntas con el Círculo Nacional de Casas de Cultura, alineadas a los procesos culturales que se desarrollan en el país. En ese contexto, informó que la Dirección de Mecenazgo, dependencia del Ministerio de Cultura, encargada de promover y apoyar proyectos culturales mediante incentivos y aportes del sector público y privado, estará impulsando una serie de capacitaciones orientadas a fortalecer la formulación y presentación de iniciativas culturales vinculadas a este mecanismo.

Por su parte, Estrella, valoró la importancia de este tipo de encuentros como espacios para el intercambio de ideas, la organización y la proyección conjunta del trabajo que realizan las Casas de Cultura en las comunidades, destacando la necesidad de continuar avanzando en propuestas que contribuyan al crecimiento y consolidación del sector cultural.

En la misma línea, el directivo Rafael Pineda resaltó el valor del consenso y la unidad entre las Casas de Cultura, exhortando a los presentes a respaldar las iniciativas que se construyen de manera colectiva y a fortalecer los vínculos institucionales en favor del desarrollo cultural.

La actividad contó con la participación de representantes de Casas de Cultura de distintas localidades del país, especialmente del Gran Santo Domingo, quienes manifestaron su disposición de continuar trabajando de forma articulada en la promoción del arte, la cultura y la identidad en sus comunidades.

La reunión marca un paso importante en la construcción de una agenda cultural articulada, reafirmando al Ayuntamiento de Santo Domingo Este como un punto de encuentro para el diálogo, la colaboración y el impulso continuo de la cultura en el país.

Alcaldía de Santo Domingo Este realiza operativo médico en el sector Alma Rosa



Santo Domingo Este.- Como parte de las acciones orientadas a fortalecer el acceso a servicios de salud preventiva en las comunidades, el Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), a través de la Dirección de Desarrollo Social, dirigida por Gamaliel Pérez, llevó a cabo un operativo médico en el parque de Las Palomas, en el sector Alma Rosa.

La jornada, iniciada a partir de las 9:00 de la mañana, ofreció consultas médicas, entrega gratuita de medicamentos y aplicación de vacunas, logrando beneficiar a más de 100 residentes que acudieron en busca de atención médica y orientación en salud.

Durante la actividad, se distribuyeron medicamentos destinados al tratamiento de afecciones respiratorias y condiciones crónicas, entre ellos ambroxol, antihipertensivos, antigripales, vitamina C y multivitamínicos, atendiendo de manera inmediata las principales necesidades de los comunitarios.

Asimismo, se aplicaron vacunas contra el tétanos, la influenza y el virus del papiloma humano (VPH), esta última dirigida a niños

y niñas menores de 15 años, reforzando las acciones de prevención y protección de la salud infantil y juvenil.

El operativo permitió a los residentes del sector recibir atención médica en su propia comunidad, reduciendo barreras de acceso a los servicios de salud y favoreciendo la detección temprana de condiciones que requieren seguimiento.

Con este tipo de intervenciones, el Ayuntamiento de Santo Domingo Este continúa desarrollando acciones sociales orientadas a la prevención en salud, reafirmando su compromiso con el bienestar de las comunidades y la mejora sostenida de la calidad de vida en el municipio.





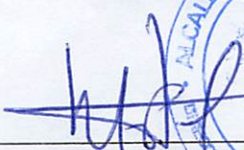
ALCALDÍA

Santo Domingo Este
Ayuntamiento de Santo Domingo Este

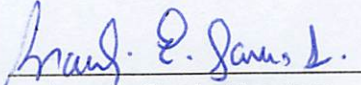
Balance Económico Año 2025 Servicio Manejo de Residuos Sólidos

Items	Unidad de medida	Cantidad
EGRESOS ANUALES		
Combustible	RD\$	78,287,357.98
Salarios	RD\$	144,000,000.00
Intereses	RD\$	-
Alquileres de equipos	RD\$	22,003,925.68
Compra de equipos o vehículos	RD\$	79,206,339.27
Reparaciones y adquisiciones de piezas	RD\$	24,480,625.40
Materiales de limpieza	RD\$	7,009,181.02
Herramientos y equipos	RD\$	10,758,915.81
Capacitación	RD\$	16,527,020.87
TOTAL EGRESOS	RD\$	\$382,273,366.03
INGRESOS PROPIOS ANUALES		
Ingresos por cobro de tasa por servicio a usuarios	RD\$	\$133,877,446.76
Cobro de deudas	RD\$	\$0.00
Ingresos ejercicio anterior	RD\$	\$0.00
Otros Ingresos propios	RD\$	\$0.00
TOTAL INGRESOS PROPIOS DEL SERVICIO	RD\$	\$133,877,446.76
Balance Económico del Servicio	RD\$	\$248,395,919.27
Ingresos o aportes externos (donaciones, transferencias especiales)	RD\$	\$0.00
Subvención o aportes desde el presupuesto municipal	RD\$	\$248,395,919.27
DATOS		
Cantidad de hogares del municipio (Fuente: Censo 2022)	hogares	351,360
Población del Municipio (habitantes) (Fuente: Censo 2022)	habitantes	961,844
Cobertura del servicio (Población atendida)	habitantes	961,844
Generación per cápita de residuos	Kg/hab/día	1.2
Generación estimada	Ton/día	1154.2128
Toneladas recolectadas	Ton/día	1154.2128
Capacidad de los vehículos de recolección	Ton	1202.52
Capacidad de los vehículos de recolección ponderada	Ton	1803.78
INDICADORES		
Costo Anual del Servicio	RD\$	RD\$ 382,273,366.03
<i>Costo anual del Servicio por tonelada recogida</i>	RD\$/Ton	RD\$ 907.39
<i>Costo año per cápita del servicio</i>	RD\$/hab/año	RD\$ 397.44
<i>Costo año por Hogar del servicio</i>	RD\$/hogar/año	RD\$ 1,087.98
<i>Costo mes per cápita del servicio</i>	RD\$/hab/mes	RD\$ 33.12
<i>Costo mes por Hogar del servicio</i>	RD\$/hogar/mes	RD\$ 90.67
Ingreso Propio Anual del Servicio	RD\$	RD\$ 133,877,446.76
<i>Ingreso anual propio del Servicio por tonelada recogida</i>	RD\$/Ton	RD\$ 317.78
<i>Ingreso anual propio per cápita del servicio</i>	RD\$/hab/año	RD\$ 139.19
<i>Ingresos anual propios de servicio por Hogar</i>	RD\$/hogar/año	RD\$ 381.03
<i>Ingreso mes propio per cápita del servicio</i>	RD\$/hab/mes	RD\$ 11.60
<i>Ingreso mes propio por Hogar del servicio</i>	RD\$/hogar/mes	RD\$ 31.75
Cobertura del servicio (% Población atendida)	Porcentaje	100.00%
Capacidad de recolección (Porcentaje de su generación de residuos que está en capacidad de recolectar: suficiencia de vehículos)	Porcentaje	156%
Capacidad de recaudatoria (Cobertura del costo del servicio por ingresos propios)	Porcentaje	35.02%
Nivel de dependencia financiera (Cobertura del servicio por subvención o aportes del presupuesto municipal)	Porcentaje	64.98%

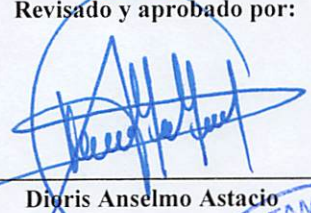
Realizado por:


Miguel David Pacheco
Director de Limpieza y Aseo Urbano


Alejandro Mañan
Director de Tesorería


Aracelis Garcia Alcantara
Directora Financiera

Revisado y aprobado por:


Dioris Anselmo Astacio
Alcalde



CAMPAÑA CIUDADANA

LA BASURA TIENE DÍAS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

5 REGLAS DEL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

- 1 La basura tiene días
- 2 La basura no debe tocar el piso
- 3 La basura no se tira, se deposita
- 4 La basura no se recoge, se procesa
- 5 La basura se paga



ALCALDÍA
Santo
Domingo
Este

STAFF

EQUIPO EDITORIAL

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Directora: Julissa Morel

Encargada de Prensa: Madelin Peña

Dirección de Arte: Moisés Duval

Diseñador: Dahwill de la Cruz

Periodistas Redactores:

Julissa Morel

Madelin Peña

Maria Rita Mesa

Roberto Antonio Brito Leyba

Instagram: [alcaldiasde](#) / Facebook: [Alcaldía ASDE](#) / X (Twitter): [@Alcaldiasde_](#)

Carretera Mella Esq. San Vicente de Paúl, #49, Santo Domingo Este, República Dominicana

Tel.: 809-788-7676 / www.ayuntamientosde.gob.do



ALCALDÍA
Santo
Domingo
Este

BOLETÍN SEMANAL

ALCALDÍA SANTO DOMINGO ESTE



EN SANTO DOMINGO ESTE

LA BASURA TIENE DÍAS

✓ LUNES ✓ MIÉRCOLES ✓ VIERNES

Zafi TE AYUDA



Aceras amplias e inclusivas, nuevo concepto que Dío Astacio trae a Santo Domingo Este

Pag.02

Alcalde Dío Astacio y el doctor José Joaquín Puello consolidan alianza para transformar la salud en SDE

Pag.03

Ayuntamiento de Santo Domingo Este y Ministerio de Educación fortalecen enseñanza del inglés a través del PROA

Pag.04



Ayuntamiento de SDE y la Liga Municipal Dominicana imparten curso "Técnicas de Barrido y Seguridad"

Pag.05



ALCALDÍA
Santo Domingo Este



Aceras amplias e inclusivas, nuevo concepto que Dío Astacio trae a Santo Domingo Este



Santo Domingo Este.-El alcalde Dío Astacio encabezó el acto del primer picazo que deja iniciados los trabajos para la construcción de aceras y contenes inclusivos en el sector Alma Rosa. Esta intervención busca fortalecer el orden urbano, mejorar la seguridad peatonal y dignificar el espacio público en la zona.

La obra será ejecutada por la contratista Gelitza Gómez, del Consorcio Shelian-F. Dilsa y se enmarca en el plan de recuperación y organización de espacios públicos que impulsa la Alcaldía de Santo Domingo Este, orientado a priorizar al peatón y avanzar hacia un modelo de ciudad más accesible y funcional.

El alcalde destacó que esta iniciativa va más allá de la construcción de infraestructura. “Hoy no estamos colocando solo concreto; estamos colocando dignidad”, expresó al señalar que una ciudad moderna no se define únicamente por sus vías asfaltadas, sino por el respeto que garantiza a quienes la transitan a pie.

Astacio subrayó que durante años el peatón quedó relegado, enfrentando aceras deterioradas, obstáculos y condiciones inseguras. En ese contexto, afirmó que recuperar el derecho a caminar con seguridad es una responsabilidad impostergable de la gestión

municipal, especialmente para niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

Al acto asistieron la vicealcaldesa Ángela Henríquez, regidores, funcionarios municipales, presidentes de juntas de vecinos, representantes del consejos de desarrollo, líderes comunitarios y colaboradores del cabildo, quienes valoraron el inicio de las obras municipales en Alma Rosa y en otros territorios de la demarcación.

La Alcaldía de Santo Domingo Este bajo la gestión del alcalde Dío Astacio, reafirma su compromiso de construir una ciudad donde caminar no sea un riesgo, sino un derecho garantizado; una ciudad pensada para las personas y no solo para los vehículos.



Alcalde Dío Astacio y el doctor José Joaquín Puello consolidan alianza para transformar la salud en SDE



Santo Domingo Este.-El alcalde Dío Astacio recibió en su despacho al neurocirujano José Joaquín Puello Herrera, director de la Ciudad Sanitaria “Dr. Luis Eduardo Aybar”, con el propósito de coordinar y consolidar mecanismos de colaboración que garanticen una atención médica más directa, eficiente y accesible para los ciudadanos de Santo Domingo Este.

Durante el encuentro, el alcalde Astacio destacó la importancia de estrechar vínculos institucionales con la Ciudad Sanitaria, ante la alta demanda de pacientes provenientes de este municipio.

“Nuestra prioridad es proteger la vida y garantizar el bienestar de nuestra gente. Trabajar de forma conjunta con la Ciudad Sanitaria permitirá que nuestros niños, envejecientes y familias vulnerables puedan acceder oportunamente a los servicios y procedimientos de alta complejidad que requieren”, afirmó Astacio.

De su lado, el Dr. Joaquín Puello, manifestó que la mayoría de los pacientes que asisten a la ciudad sanitaria corresponden a Santo Domingo Este. “Para nosotros sería de gran aporte la implementación de una ruta de transporte para facilitar el traslado de pacientes y acompañantes desde SDE hacia el hospital”, expresó el Dr. Puello.

Asimismo, manifestó que este espacio hospitalario está compuesto por seis centros de atención, manejo de patologías complejas, que se caracteriza por su nivel tecnológico avanzado y su capacidad académica, convirtiéndolo en un referente nacional en servicios de salud.

Los funcionarios coincidieron en la necesidad de implementar soluciones concretas para optimizar el acceso de los residentes del municipio a los servicios de la Ciudad Sanitaria. Entre las iniciativas contempladas destaca la posibilidad de establecer transporte gratuito que facilite el traslado de pacientes y acompañantes desde Santo Domingo Este, un recurso que representaría un alivio significativo para las familias con menores recursos.

Con este acercamiento institucional, Santo Domingo Este y la Ciudad Sanitaria “Dr. Luis Eduardo Aybar” no solo consolidan un modelo de colaboración efectivo, sino que abren un camino donde la cercanía geográfica se transforma en oportunidad real de vida, y la coordinación entre instituciones se traduce en esperanza tangible para miles de familias que ahora podrán acceder a salud de calidad sin barreras.

Ayuntamiento de Santo Domingo Este y Ministerio de Educación fortalecen enseñanza del inglés a través del PROA



Santo Domingo Este.-El Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE) y el Ministerio de Educación (Minerd) sostuvieron un encuentro de trabajo para fortalecer la enseñanza del idioma inglés a través del programa Plan de Esfuerzo, Orientación y Apoyo (PROA), con el propósito de ampliar su alcance y beneficiar a más niños y jóvenes del municipio.

La reunión fue encabezada por el alcalde Dío Astacio y Mariel Vázquez, encargada de Formación en Inglés del Minerd, quienes reafirmaron la importancia de impulsar el aprendizaje del inglés como herramienta clave para el desarrollo académico y profesional de la juventud.

Durante el encuentro se abordaron estrategias para optimizar la metodología de enseñanza, actualizar los contenidos programáticos y fortalecer la capacitación docente, garantizando un proceso formativo dinámico, práctico y alineado a estándares actuales.

Las autoridades explicaron que se realizarán pruebas diagnósticas para ubicar a los estudiantes según su nivel, se organizarán grupos por competencias y se establecerán horarios flexibles que faciliten la asistencia. Asimismo, se trabajará en la identificación de aulas disponibles en centros educativos públicos para ampliar la cobertura del programa.

El PROA contempla una duración de seis a ocho meses y se ejecutará por fases, con la meta de

impactar hasta 10,000 estudiantes. Actualmente, cuenta con más de mil inscritos, por lo que se proyecta ampliar la cantidad de docentes y secciones para responder a la creciente demanda del idioma.

Acompañaron al alcalde, Madeleine Capellán, directora de Gabinete; Leonardo Martínez, secretario técnico; Gamaliel Pérez, director de Desarrollo Social; Elvin Brito, director del PROA, junto a docentes del programa de inglés del ASDE.

Con esta iniciativa, el Ayuntamiento de Santo Domingo Este apuesta, decididamente, por consolidar el inglés como una competencia esencial en la formación de la juventud, abriendo puertas a mayores oportunidades académicas, laborales y de proyección internacional.



Ayuntamiento de SDE y la Liga Municipal Dominicana imparten curso “Técnicas de Barrido y Seguridad Ocupacional”



Santo Domingo Este.-El Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), en coordinación con la Liga Municipal Dominicana (LMD), impartió el curso “Técnicas de Barrido y Seguridad Ocupacional”, dirigido al personal de la Dirección de Limpieza y Aseo Urbano, con el propósito de fortalecer sus competencias y optimizar la calidad del servicio que ofrecen a la ciudadanía.

La jornada formativa, organizada por la Dirección de Gestión Humana, se desarrolló en el salón de eventos del Palacio Municipal “Dr. José Francisco Peña Gómez” y estuvo a cargo de César Flores, representante de la LMD. En un ambiente participativo, 263 colaboradores del área operativa municipal recibieron orientaciones prácticas enfocadas en mejorar su desempeño y reforzar la seguridad en el ejercicio de sus funciones.

Las palabras de bienvenida fueron ofrecidas por la encargada de Capacitación de Gestión Humana, Paloma Morales, quien recalcó la importancia de promover espacios de aprendizaje continuo que contribuyan al crecimiento profesional del personal y al fortalecimiento institucional.

Durante su exposición, el instructor explicó que el curso estuvo orientado a consolidar conocimientos sobre higiene, trabajo en equipo, uso adecuado de herramientas, manejo correcto de residuos y aplicación de medidas de seguridad, aspectos fundamentales para prevenir accidentes y garantizar mayor eficiencia en las labores diarias.

En ese contexto, Flores detalló la clasificación de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, su impacto en el entorno y el tiempo que pueden tardar en descomponerse. Asimismo,

abordó los tipos de barrido manual, mecánico y combinado, así como las técnicas correctas para el uso de la escoba, el manejo apropiado de fundas y herramientas, y las normas esenciales de seguridad ocupacional en calles y espacios públicos.

La capacitación inició con la proyección del audiovisual “Barrido de Vías y Espacios Públicos”, que sirvió como introducción didáctica a los contenidos desarrollados posteriormente.

Esta iniciativa forma parte del programa de educación municipal que impulsa la Liga Municipal Dominicana a través del Instituto de Capacitación Municipal (ICAM), orientado a fortalecer las capacidades de los gobiernos locales en todo el país.

Con acciones como esta, el Ayuntamiento de Santo Domingo Este continúa apostando a la formación como eje estratégico de su gestión, convencido de que la preparación constante no solo mejora los procesos internos, sino que se traduce en resultados visibles para la comunidad y contribuye a un servicio público más eficiente, seguro y comprometido con el bienestar colectivo.



Alcaldía de SDE realiza jornada de sensibilización de alerta temprana para prevenir el abuso en niños, niñas y adolescentes



Santo Domingo Este.-El Ayuntamiento de Santo Domingo Este, en coordinación con el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), llevó a cabo una jornada de sensibilización sobre alerta temprana para la prevención del abuso en niños, niñas y adolescentes, con el objetivo de fortalecer la protección de sus derechos en el municipio.

La actividad fue organizada a través de la Oficina de Equidad de Género del cabildo. Su encargada, Joselin Guerrero, habló en representación de la vicealcaldesa Ángela Henríquez, resaltando la importancia de impactar a las comunidades mediante la prevención, detección y respuesta oportuna ante situaciones que vulneren la integridad de la niñez.

Guerrero expresó que la incidencia de abusos y maltratos contra niños, niñas y adolescentes constituye una realidad que requiere la acción conjunta de autoridades, líderes comunitarios y familias. En ese sentido, llamó a defender con firmeza los derechos de la niñez y a asumir la corresponsabilidad en su protección. De su lado, la encargada de la Oficina Regional Metropolitana de CONANI en Santo Domingo Este, Yisset Jiménez Padilla, agradeció el respaldo del alcalde Dío Astacio y la vicealcaldesa Ángela Henríquez, así como la participación de comunitarios y juntas de vecinos en la actividad. Explicó que es fundamental identificar las comunidades con mayores factores de riesgo, hacer presencia institucional y brindar apoyo y recursos a las víctimas.

Durante la jornada, el analista Humberto Michel abordó el tema de la protección integral de la niñez, destacando la defensa de derechos fundamentales como la alimentación, la participación y el derecho a ser escuchados. Asimismo, Wanda Rodríguez explicó que el abuso infantil comprende cualquier acción u omisión que cause daño físico, emocional, psicológico o sexual a un niño o niña, ya sea por parte de un adulto o de otro menor en posición de poder, subrayando la importancia de reconocer las señales de alerta a tiempo.

En el encuentro, además, se socializaron los lineamientos para la conformación del Directorio Municipal, iniciativa orientada a fortalecer los mecanismos locales de protección y restitución de derechos, en cumplimiento de la Ley 136-03 que rige el Sistema de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

Con esta acción conjunta, el Ayuntamiento de Santo Domingo Este y el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), reafirman el compromiso de continuar articulando esfuerzos interinstitucionales y comunitarios para construir entornos seguros, promover la denuncia responsable y garantizar que cada niño, niña y adolescente del municipio crezca con dignidad, protección y pleno respeto a sus derechos.

Ayuntamiento de Santo Domingo Este impulsa su desarrollo con capacitación en Evaluación de Proyectos



Santo Domingo Este.-El Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), en coordinación con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), impartió el curso “Evaluación de Proyectos”, una iniciativa orientada a fortalecer las competencias técnicas de los colaboradores municipales y optimizar los procesos de gestión institucional.

La jornada formativa se desarrolló en el salón de eventos del Palacio Municipal “Dr. José Francisco Peña Gómez”, en horario de 9:00 de la mañana a 1:00 de la tarde, y contó con la participación de empleados de distintas áreas del cabildo. La capacitación fue facilitada por la especialista en gestión de proyectos, Scarlyn Abreu.

Durante el curso, los participantes adquirieron herramientas prácticas para la formulación, gestión y evaluación de proyectos, con énfasis en la planificación, organización, ejecución y supervisión de iniciativas institucionales. Asimismo, se abordó la importancia de evaluar los resultados obtenidos, medir su impacto y garantizar el uso eficiente de los recursos públicos.

Abreu explicó que una adecuada gestión de proyectos permite coordinar tareas, equipos y cronogramas dentro de parámetros definidos de alcance, tiempo, costo y calidad. Señaló que la evaluación facilita identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora, generando aprendizajes que contribuyen al fortalecimiento institucional.

El programa incluyó contenidos vinculados a las principales áreas de conocimiento en gestión de proyectos, como alcance, tiempo, costos, calidad, recursos humanos, comunicación, riesgos, adquisiciones y partes interesadas (stakeholders). También, se estudiaron las etapas del ciclo de vida del proyecto: inicio, planificación, ejecución, monitoreo y control, y cierre.

En la actividad estuvo presente la coordinadora de Desarrollo Social de INFOTEP, Vanesa Méndez, quien destacó la importancia de continuar promoviendo espacios de formación que eleven las capacidades técnicas del personal municipal.

Con esta iniciativa, el Ayuntamiento de Santo Domingo Este reafirma su compromiso con la profesionalización continua de sus colaboradores, apostando por una gestión pública más planificada, eficiente y orientada a resultados concretos en beneficio de la ciudadanía.



Dirección Financiera del ASDE inicia actos a la bandera con reflexión sobre los cinco lenguajes del amor



Santo Domingo Este.- La Dirección Financiera del Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), liderada por Aracelis García, dio apertura este lunes a los actos en honor a la bandera con una reflexión especial alusiva al Día del Amor y la Amistad, centrada en los cinco lenguajes del amor.

La actividad se desarrolló en la parte frontal del Palacio Municipal “Dr. José Francisco Peña Gómez”, con el izamiento de la bandera y la entonación del Himno Nacional, interpretado por el coro institucional “Voces de la Alcaldía”.

Durante el período que comprende del lunes 16 al viernes 20 de febrero, esa dependencia tiene bajo su responsabilidad la organización de los actos patrióticos, dedicando cada jornada a uno de los cinco lenguajes del amor. El primer día fue enfocado en “Palabras de Afirmación”.

En su intervención, García explicó que la iniciativa busca fomentar una cultura organizacional basada en la empatía, el respeto y la valoración del trabajo en equipo. Señaló que, con frecuencia, las personas expresan y reciben el afecto de maneras distintas, lo que hace necesario comprender los diferentes lenguajes a través de los cuales se manifiesta el amor.

Detalló que cada lenguaje del amor tiene un sentido distintivo, como las “Palabras de Afirmación” que se expresan mediante elogios, mensajes de ánimo y reconocimiento; mientras que el “Tiempo de Calidad” implica compartir momentos significativos con atención plena; “Recibir Regalos” representa un gesto

simbólico que transmite aprecio; asimismo, los “Actos de Servicio” se reflejan en la disposición de ayudar de manera desinteresada; y el “Contacto Físico” se manifiesta a través de muestras de cercanía y afecto.

La bendición de la jornada estuvo a cargo de Zuleika Ogando, del departamento de Servicios Generales. También asistieron al acto, el director de Supervisión y Fiscalización de Obras, Ezequiel Peguero; la coordinadora de Planeamiento Urbano, Julissa Burgos; y el encargado de Compras, Manuel Jiménez, junto a colaboradores de distintas áreas del cabildo.

De esta manera, el acto patriótico se convirtió en un espacio para fortalecer los vínculos humanos dentro de la institución, recordando que una gestión eficiente también se sustenta en el respeto mutuo, la comunicación asertiva y el reconocimiento del valor que cada colaborador aporta al servicio de la ciudad.



Bomberos de Santo Domingo Este refuerzan operativo para sofocar incendio en el vertedero de San Luis



Santo Domingo Este.-El Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo Este desplegó un operativo especial de apoyo para combatir el incendio que afectó, durante más de una semana, el vertedero del distrito municipal de San Luis. La intervención contribuyó a mitigar el impacto ambiental y sanitario en la zona.

El operativo fue encabezado por el intendente, general Roberto Santos Méndez, quien informó que la movilización incluyó equipos especializados y brigadas de refuerzo que trabajaron en estrecha coordinación con el personal local.

Para enfrentar el siniestro, fueron integradas unidades estratégicas que ejecutaron un ataque directo al fuego, como un camión cisterna y una unidad contra incendios de alta capacidad. El personal también trabajó en el enfriamiento de las zonas críticas, mientras maquinarias pesadas removieron los desechos sólidos para alcanzar los focos internos.

Gracias a estas acciones, se logró avanzar aproximadamente 200 metros dentro del área afectada, reduciendo significativamente la intensidad de las llamas y la columna de humo.

Durante la jornada de trabajo, el intendente Santos Méndez sostuvo un encuentro con la alcaldesa de San Luis, Wendy Cepeda, quien valoró el respaldo inmediato brindado por la Alcaldía de Santo Domingo Este, liderada por Dío Astacio, frente a esta emergencia que desborda las capacidades locales.

El cuerpo de bombero de Santo Domingo Este mantiene su compromiso de trabajar por la seguridad ciudadana y la protección del medio ambiente, disponiendo de sus mejores recursos humanos y técnicos para salvaguardar la salud de las familias de San Luis y garantizar el retorno a la normalidad en la zona afectada.



Alcalde Dío Astacio participa en caminata y ofrenda floral por el 51º aniversario de Hogar Crea Dominicano



Santo Domingo Este.-El alcalde de Santo Domingo Este, Dío Astacio, participó en la caminata y ofrenda floral organizada por Hogar Crea Dominicano con motivo de la conmemoración del 51º aniversario de su fundación, en un acto cargado de simbolismo patriótico y compromiso social.

La actividad inició en la calle Las Mercedes, frente a la iglesia del mismo nombre, recorriendo importantes vías de la Ciudad Colonial hasta culminar en la histórica Puerta del Conde, donde se encuentra el Altar de la Patria. Allí fue depositada una ofrenda floral en honor a los valores patrios y al firme compromiso de la institución con la prevención y rehabilitación de personas afectadas por las adicciones.

El alcalde Dío Astacio destacó la trayectoria de Hogar Crea Dominicano, resaltando su invaluable aporte durante más de cinco décadas contribuyendo al fortalecimiento de las familias dominicanas y a la construcción de una sociedad más sana.

“Respaldamos toda iniciativa que promueva la prevención, la educación y la reinserción social, porque trabajar por la juventud es trabajar por el futuro del país”, expresó el alcalde.

De su lado, el director ejecutivo de la institución, Julio M. Díaz Capellán, junto al presidente Juan Agustín Molina Almonte, agradeció la participación de las autoridades y ciudadanos presentes, reafirmando el compromiso de Hogar Crea Dominicano con la rehabilitación, la prevención y la reinserción social.

Durante la jornada también fue instalada una carpa informativa abierta al público, donde se distribuyeron materiales educativos orientados a la prevención del uso indebido de sustancias, incluyendo drogas, alcohol y ludopatía. La iniciativa buscó sensibilizar a la ciudadanía sobre los riesgos asociados a estas problemáticas y promover estilos de vida saludables, especialmente entre la juventud.

El evento contó con la presencia de autoridades civiles y militares, representantes del Gobierno dominicano, dirigentes comunitarios, jóvenes voluntarios y colaboradores de la entidad, quienes se sumaron al llamado de conciencia social que la organización que ha sostenido 51 años de servicio ininterrumpido.





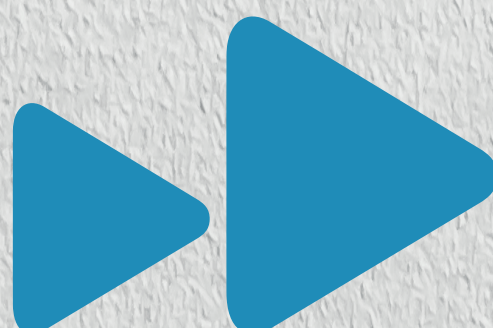
ALCALDÍA
**Santo
Domingo
Este**



SANTO DOMINGO ESTE
**COSTA
DEL
FARO**

DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL GOBIERNO LOCAL Y DE LOS CIUDADANOS

**Responsabilidades y Atribuciones
del Ayuntamiento de Santo
Domingo Este en Relación al
Servicio de Manejo de
Residuos Sólidos
Febrero 2026**



1. Establecer y aplicar en el ámbito de su demarcación, el Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos (PMGIR), con la participación de representantes de los distintos sectores sociales, compatibilizando con las políticas de desarrollo local y nacional, así como los planes de reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero, que ayuden a enfrentar el cambio climático, los cuales deberán observar lo dispuesto en el Plan Nacional para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos.

2. Aprobar las ordenanzas municipales para regular la clasificación, recolección selectiva y disposición final de residuos, las cuales deberán responder a los objetivos de esta ley y su reglamento y al Plan Nacional para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos.

3. Garantizar que en su territorio se provea del servicio de recolección de residuos en forma selectiva, accesible, periódica y eficiente para todos los habitantes, así como de centros de recuperación de materiales, con especial énfasis en los de pequeña y mediana escala para la posterior valorización.

4. Proveer de los servicios de cuneteo, barrido de calles, vías, espacios públicos, ríos y playas cuando corresponda.

5. Impulsar sistemas alternativos para la recolección selectiva de residuos valorizables como contenedores o receptores, entre otros.

6. Promover las alianzas públicas privada, contratos o convenios de una o más de las actividades que comprende la prestación de los servicios de manejo integral de los residuos sólidos urbanos.

7. Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de residuos sólidos urbanos, imponer las sanciones y medidas de seguridad que resulten aplicables de acuerdo a su atribución, gestionando el apoyo de la estructura de defensa de los intereses del Estado para su aplicación de acuerdo a las disposiciones emitidas por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

8. Fijar las tasas o arbitrios por los servicios de manejo de residuos que incluyan los costos para realizar una gestión integral de estos, de conformidad con el Plan

municipal para la gestión integral de residuos, esta ley y su reglamento, y en proporción con la cantidad y la calidad de los residuos generados, asegurando el fortalecimiento de la infraestructura necesaria para brindar dichos servicios garantizando su autofinanciamiento.

9. Establecer el sistema de cobro de manejo de los residuos sólidos urbanos.

10. Efectuar el cobro de los servicios de manejo integral de los residuos sólidos urbanos y destinar los ingresos a la operación y al fortalecimiento de los mismos.

11. Promover la capacitación y realizar campañas educativas de sensibilización de los habitantes del municipio para fomentar la cultura de recolección separada, de limpieza de los espacios públicos y de gestión integral de residuos.

12. Establecer convenios con microempresas, cooperativas, organizaciones de mujeres y otras organizaciones o empresas locales, para que participen en el proceso de gestión de los residuos.

13. Promover e implementar programas de separación en la fuente y recolección selectiva de los residuos en el ámbito de su demarcación, con la inclusión de los recicladores de base, incluyendo las apropiaciones presupuestarias anual correspondientes.

14. Diseñar, implementar, evaluar y monitorear los instrumentos de gestión que le correspondan de conformidad con la competencia atribuida.

15. Promover iniciativas junto con otros ayuntamientos y juntas de distritos municipales bajo el formato de mancomunidad, o acuerdos conjuntos, para generar economías de escala, menores impactos ambientales y sociales, para mayor eficiencia en el manejo de los residuos peligrosos.

16. Notificar al ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales la contaminación de suelos con materiales y residuos peligrosos.

17. Las demás atribuciones que se establezcan en esta ley, su reglamento, las normas, y otros ordenamientos jurídicos que resulten aplicables.

18. En el caso que el ayuntamiento contrate terceros para la prestación del servicio, deberá supervisar. Monitorear y evaluar la prestación del servicio por parte del ente contratado y aplicar las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento.

19. Al colocar los contenedores públicos para almacenamiento de residuos sólidos urbanos el ayuntamiento deberá identificar y colocar de acuerdo a un estudio de capacidades en función a la frecuencia de recolección y cantidad de habitantes a dar servicio.

20. Ofrecer limpieza a los contenedores públicos periódicamente.

21. El ayuntamiento definirá las rutas de recolección para lograr la cobertura del cien por ciento de recolección de la zona urbana y rural.

22. Establecer el cobro por el servicio completo de manejo de residuos que incluye recolección, transporte, transferencia y disposición final.

23. El ayuntamiento tiene el deber de garantizar y fomentar el derecho de las personas a participar en forma activa, consciente, informada y organizada en la toma de decisiones y acciones tendientes a proteger el ambiente.

2. DEBERES Y DERECHOS DEL CIUDADANO Y LOS GENERADORES DE RESIDUOS

1. Reducir la generación de los residuos que produce.

2. Separar los residuos en la fuente en los mecanismos que indique el ayuntamiento.

3. Apoyar los programas que el ayuntamiento impulse para gestionar de manera sostenible los residuos que se generen en el municipio.

4. Pagar al ayuntamiento por el servicio de recolección y transporte, transferencia, tratamiento, valorización y disposición final de residuos sólidos urbanos, cuando independientemente de la modalidad, servicio directo o vía contratista.

5. Acatar las medidas para el manejo de residuos sólidos urbanos establecidas por el ayuntamiento en sus reglamentos y ordenanzas municipales.

6. Mantener libres de contaminación las áreas donde se almacenan los residuos, para evitar un riesgo a la salud y al ambiente.
7. Cuando el ayuntamiento coloque contenedores públicos para residuos sólidos urbanos, la ciudadanía colocará sus residuos dentro del contenedor, de acuerdo a la clasificación establecida.
8. Participar en forma activa: consciente, informada y organizada en la toma de decisiones y acciones tendientes a proteger el ambiente.
9. Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento.
10. Los ciudadanos tienen el derecho y la obligación a realizar reclamaciones, denuncias y sugerencias al departamento correspondiente con relación a la limpieza recolección y transporte de los residuos.
11. El Ayuntamiento está obligado a atender las reclamaciones: denuncias y sugerencias de los ciudadanos, ejerciendo las acciones que en cada caso correspondiera.
12. El gobierno local tiene el derecho y la obligación de sancionar a cualquier persona física o jurídica que cometa infracciones con relación al mal manejo de los residuos sólidos.



ALCALDÍA
**Santo
Domingo
Este**



SANTO DOMINGO ESTE
**COSTA
DEL FARO**

CAMPAÑA CIUDADANA

LA BASURA TIENE DÍAS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

5 REGLAS DEL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

- 1 La basura tiene días
- 2 La basura no debe tocar el piso
- 3 La basura no se tira, se deposita
- 4 La basura no se recoge, se procesa
- 5 La basura se paga



ALCALDÍA
Santo
Domingo
Este

STAFF

EQUIPO EDITORIAL

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Directora: Julissa Morel

Encargada de Prensa: Madelin Peña

Dirección de Arte: Moisés Duval

Diseñador: Dahwill de la Cruz

Periodistas Redactores:

Julissa Morel

Madelin Peña

Maria Rita Mesa

Roberto Antonio Brito Leyba

Instagram: [alcaldiasde](#) / Facebook: [Alcaldía ASDE](#) / X (Twitter): [@Alcaldiasde_](#)
Carretera Mella Esq. San Vicente de Paúl, #49, Santo Domingo Este, República Dominicana
Tel.: 809-788-7676 / [www.ayuntamientosde.gob.do](#)



ALCALDÍA
Santo
Domingo
Este